



CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			36	Ordinaria	X	Extraordinario
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
26	10	2022			8:30horas	14:00horas
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de Quorum</li> <li>2. Lectura y Aprobación del Orden del Día</li> <li>3. Aprobación de las actas #32, #33, #34, #35</li> <li>4. Casos Estudiantes               <ol style="list-style-type: none"> <li>4.1 Casos apelación</li> <li>4.2 Caso Representante de los estudiantes</li> </ol> </li> <li>5. Casos Docentes               <ol style="list-style-type: none"> <li>5.1 Solicitud movilidad</li> </ol> </li> <li>6. Ascenso en el escalafón profesor Jonathan Bermúdez Hernández</li> <li>7. Casos de Investigación y Extensión</li> <li>8. PEPs Especializaciones en Metrología y Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</li> <li>9. Caso agresión estudiantes</li> <li>10. Trabajos de Grado</li> <li>11. Proposiciones y Varios</li> <li>12. Compromisos</li> </ol>						
DESARROLLO Y DECISIONES						

## 1. Verificación del quórum

El día 26 de octubre de 2022 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

### Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Presidente del Consejo de Facultad  
 John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción  
 Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas  
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas  
 Edilson Delgado Trejos, Representante de los Docentes  
 Johan Sebastián de León Botero, Representante de los Egresados  
 Jean Paul Morán Zabala, Representante de los Estudiantes  
 Yaneth Patricia Valencia Terreros, Secretaria del Consejo de Facultad



**Ausente:**

## 2. Lectura y aprobación del orden del día

Se realiza la siguiente modificación al Orden del Día:

1. Verificación de Quorum
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día
3. Casos Estudiantes
4. Casos Docentes
5. Ascenso en el escalafón Jonathan Bermúdez
6. Casos de Investigación y Extensión
7. PEPs Especializaciones en Metrología y Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
8. Caso agresión estudiantes
9. Trabajos de Grado
10. Proposiciones y Varios
11. Compromisos

## 3. Casos Estudiantes

### 3.1 Departamento de Ciencias Administrativas

#### 3.1.1 Administración Tecnológica

Los casos a continuación no fueron evaluados por el Comité Curricular.

- El **Centro de Idiomas**, solicita el reconocimiento de los niveles VII y VIII de Inglés a la estudiante Deisy del Socorro García Agudelo identificada con cédula número 1.152.209.479, dado que aprobó satisfactoriamente el Examen de Acreditación de Competencias Lingüísticas.

La nota para ambos niveles es 5.0.

**El Consejo de Facultad decide:** ARPOBAR la solicitud.

- La estudiante **Liceth Lorena Higueta Franco**, identificada con cédula número **1.000.756.622**, solicita le sea reconocida la incapacidad por intervención quirúrgica dado que la asignatura Negocios Internacionales está a punto de serle cancelada.

Contexto:

El 12 de agosto del presente año la estudiante fue intervenida por ruptura parcial de ligamento en la mano derecha, esto le generó 30 días de incapacidad, finalizando el 10 de septiembre.





La estudiante envió la información a los docentes y la mayoría le indicó que podían trabajar la asignatura con talleres y demás actividades alternas, sin embargo, la docente de la asignatura Negocios Internacionales, apoyada en el Reglamento Estudiantil, le indicó que los eventos evaluativos podían ser reprogramados, pero, las faltas de asistencia continúan siendo registradas.

**Respuesta:** Se recomienda NEGAR la solicitud conforme al Reglamento Estudiantil, Artículo 57: *“Cada asignatura tendrá la intensidad horaria señalada en el correspondiente plan de estudios. Cuando las faltas de asistencia registradas, cualquiera que sea la causa, excedan en el veinte por ciento (20%) de las actividades académicas programadas en una asignatura, la Coordinación Admisiones y Registro la declarará «cancelada por faltas» y lo comunicará así al respectivo Decano de Facultad. Para este efecto, los profesores entregarán las listas de clases en la Facultad el último día hábil de cada mes, y el Decano de Facultad las entregará en la Coordinación Admisiones y Registro el primer día hábil del mes siguiente. Para los efectos académicos, toda asignatura perdida por faltas se calificará con cero (0.0)”*.

A lo reglamentado anteriormente, se anexa el Reglamento del Profesor de Cátedra, Artículo 18, Numeral 1: *Ejercer con plena libertad sus actividades académicas para exponer y valorar teorías y los hechos científicos, culturales, sociales, económicos, humanísticos y artísticos, dentro del principio de la libertad de cátedra, con responsabilidad intelectual y con sujeción a las políticas institucionales en materia curricular”*.

Lo anterior hace referencia a que el Docente, basado en la normatividad institucional podrá tener libertad de decisión frente a los aspectos académicos y curriculares en los grupos que tenga a cargo, por tanto, no se evidencia mal procedimiento por parte de la Docente y se deben registrar las faltas de asistencia, sin embargo, la presentación del aval de Bienestar Universitario genera la reprogramación de los eventos evaluativos, esto, no es constitutivo en las faltas de asistencia, dado que, independientemente de la excusa, usted faltó a las sesiones.

Se comisiona a la Jefe del Departamento Académico y al Representante Estudiantil para que realicen reunión con la Docente y puedan llegar a un acuerdo que no perjudique el bienestar de la estudiante.

**El Consejo de Facultad decide:** Hacer reunión con la Docente y acordar un plan de acción.

- El estudiante **Andrés Felipe Sepúlveda Jiménez**, identificado con cédula número **8.028.953**, solicita culminar la asignatura Introducción a la Investigación de manera virtual, dado que se encuentra fuera del país.

Contexto:





El estudiante está cursando la última asignatura.

Se encuentra en Australia.

Tiene pendiente la Modalidad de Trabajo de Grado.

Para cancelarla debe hacer la solicitud con SIGA dado que es la única asignatura matriculada.

**El Consejo de Facultad decide:** NEGAR la solicitud en tanto que, bajo Resolución 014329 del 11 de diciembre de 2019 el Ministerio de Educación Nacional otorgó el Registro Calificado al programa bajo la modalidad Presencial así, no es posible ofertar ninguna asignatura bajo esta modalidad, además, bajo Reglamento Estudiantil, Artículo 57: *“Cada asignatura tendrá la intensidad horaria señalada en el correspondiente plan de estudios. Cuando las faltas de asistencia registradas, cualquiera que sea la causa, excedan en el veinte por ciento (20%) de las actividades académicas programadas en una asignatura, la Coordinación Admisiones y Registro la declarará «cancelada por faltas» y lo comunicará así al respectivo Decano de Facultad. Para este efecto, los profesores entregarán las listas de clases en la Facultad el último día hábil de cada mes, y el Decano de Facultad las entregará en la Coordinación Admisiones y Registro el primer día hábil del mes siguiente. Para los efectos académicos, toda asignatura perdida por faltas se calificará con cero (0.0)”*.

Dado lo anterior, la ausencia no justificada a la sesión presencial genera falta de asistencia que el docente debe registrar en el sistema de información.

Opciones: si asume la pérdida de la asignatura la calificación es 0.0, el estudiante entra en bajo rendimiento y entraría a nivel ser U.

En la asesoría que hará el Representante Estudiantil, se sugiere al estudiante solicitar la suspensión del semestre justificando su estadía en Australia, con copia a SIGA.

### 3.1.2 Maestría en Gestión de Organizaciones

Los casos fueron evaluados en el Comité Curricular bajo Acta # 15 del 21 de octubre de 2022.

- **Los estudiantes** a continuación solicitan la asignación de Tutores:

Nombre Estudiante	Temática	Tutor Solicitado
Roberto Carlos Restrepo Perea	“Gestión estratégica: un enfoque en la priorización de proyectos”	Harlyn Darío López Torres
Juan Camilo Aguilar Montoya	“Impacto del COVID-19 en el clima organizacional de las IES del Valle de Aburrá”	Alejandro Silva Cortés

Deyber Stiven Rúa Raigoza	Retos gerenciales en las estrategias para contrarrestar en impacto negativo causado a los ODS, desde las organizaciones del sector fabril en el valle de aburra”.	Alejandro Silva Cortés
Jefersson Ferney Quiroz Hernández	Diagnóstico del Metaverso como estrategia de fortalecimiento y competitividad en las dinámicas del mercado para el posicionamiento de las organizaciones	Jhoany Alejandro Valencia Arias

**Consejo de Facultad decide:** APROBAR la solicitud.

- **Los estudiantes** a continuación solicitan la evaluación de las Propuestas de Trabajo de Grado:

Nombre Estudiante	Temática	Tutor	Evaluador(a) Propuesto
Sebastián Arias García	Caracterización de la alfabetización financiera en jóvenes Centennials y Millennials de la ciudad de Medellín	Jhoany Alejandro Valencia Arias	Alejandro Silva Cortés
Daniela Maya Gutiérrez	Modelo de analítica de negocios para la gestión de compras indirectas en una empresa de manufactura.	Conrado Augusto Serna Urán	Julián Alberto Uribe
Laura Leticia Ramírez Quintero	Modelo Conceptual para la Cualificación de Instructores del nivel operario de un Centro de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Diana María Arango Botero	Martha Luz Benjumea Arias
Henry León Ramírez Gutiérrez	Propuesta de un Modelo de gestión de operaciones para el desarrollo de actividades formativas de tipo técnico en una Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Cristian Giovanny Gómez Marín.	Olga Lucía Larrea Serna

José Leonardo Parra Amariles	Modelo predictivo para la gestión de la rotación del talento humano en una compañía de software	Conrado Augusto Serna Uran	Juan Miguel Cogollo Flórez
Leonardo Martínez Vargas	"Gestión del riesgo financiero en las microempresas del subsector alojamiento y servicios de comida en la ciudad de Medellín"	Hernán Darío Villada Medina.	Fernando Esteban Posada

**Consejo de Facultad decide:** APROBAR la solicitud.

### 3.1.3 Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

Los casos fueron evaluados en el Comité Curricular bajo Acta # 14 del 21 de octubre de 2022.

- **Los estudiantes** a continuación solicitan la asignación de Tutores:

Estudiante	Temática	Tutor Solicitado
Manuela Varela Chaverra	Capacidades de innovación en Instituciones de Educación Superior públicas en sus facultades de artes y humanidades de Medellín, para el fortalecimiento de sus procesos de transferencia de resultados de investigación	Jackeline Andrea Macias Urrego
Yérica Johana Jiménez Cano	Transferencia de Conocimiento	Leydi Johanna Henao Tamayo
Ana Cecilia Mosquera Copete	Transferencia de Conocimiento (Metodologías de Enseñanza)	Laura Cristina Henao Colorado
Luz Amparo Úsuga	Estrategias de orientación al diseño de microcurrículos alrededor de la tecnología del metaverso para programas mediados por la virtualidad en la Institución Universitaria ITM	Julián Alberto Uribe Gómez
Jhonathan Andres Zapata Giraldo	"Propuesta de portafolio de innovación para (sector, empresa particular,) que permita valorar el impacto ambiental desde la concepción hasta la puesta en funcionamiento"	Diana Carolina Rios Echeverri
Paola Andrea Rodríguez Osorio	Producto Innovador Verde	Jakeline Serrano García



Jefferson Quiroz Fabra	Propuesta de modelo de la gestión del conocimiento enfocado en la economía circular dentro del sector industrial de la región	Diana Lorena Cadavid Higueta
------------------------	---	------------------------------

**Consejo de Facultad decide:** APROBAR las solicitudes.

- La estudiante **Veronica Mira Fernández**, identificada con cédula número **43.621.832**, solicita el Aval de Pertinencia Académica para participar como ponente en el evento XI CLABES - Congreso Latinoamericano sobre el Abandono en la Educación Superior que se realizará del 16 a 18 noviembre 2022, en la Universidad Católica de Brasilia en Brasilia – Brasil, el trabajo que participará se denomina: *“Vigilancia Tecnológica para la permanencia estudiantil en Colombia: Perspectivas, modelos y estrategias”*.

**Consejo de Facultad decide:** Otorgar Aval de Pertinencia Académica.

### 3.2 Departamento de Finanzas

#### 3.2.1 Tecnología en análisis de Costos y Presupuestos

- **Karen Michel Arboleda Jaramillo con cédula 1.000.884.785**, solicita cambio de modalidad de trabajo de grado, dado que venía desarrollando Prácticas Profesionales en la empresa de logística y transporte XC, pero ejecutando sus actividades en IGGA. Los motivos que plantea son que la mayoría del tiempo laboral se dedica a archivar, ya que cuando ingresó a la empresa, el archivo del área de presupuesto estaba atrasado desde el 2020 y el archivo de Tesorería desde el 2021, entonces ha sido su principal tarea la de archivar, nada relacionado con lo que estudia. De otro lado, el apoyo de sostenimiento no le alcanza para cubrir los gastos actuales, dado que depende totalmente de ella y el lugar de trabajo le queda retirado de la casa y se le han incrementado los gastos, razón por la que se encuentra buscando un empleo con salario acorde a sus necesidades.

**El Consejo de Facultad decide**, aprobar la solicitud de cambio de la modalidad y le recuerda que deberá oficializar la cancelación de la práctica con la Oficina de Prácticas. Así mismo, deberá estar pendiente de la programación de la Facultad, para las preinscripciones a las modalidades de trabajo de grado para el semestre 2023-1 y realizar el proceso pertinente para elegir otra modalidad.

- **Diana Marleny Ramírez Ramírez con cédula 1.026.133.763**, solicita el apoyo institucional de transporte aéreo y gastos de viaje para participar en el XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN,





MERCADOTECNIA E INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA, que se llevará a cabo en la ciudad de Morelia (México), los días 23, 24 y 25 de noviembre del presente año. Esta ponencia es el producto de la investigación que viene realizando con la docente y tutora Juliana Arias Ciro en el Semillero de investigación de “Economía Aplicada”.

La ponencia será en español y está titulada "Alfabetización Financiera en Colombia". La investigación trata sobre los determinantes que influyen en la probabilidad de que una persona tenga un alto o bajo nivel de educación financiera. Esta ponencia le apunta a varios indicadores de internacionalización del Departamento de Finanzas, entre ellos: movilidad internacional estudiantil y docente, participación de estudiantes de pregrado en actividades de investigación a través del Semillero y crecimiento de la producción científica con participación de estudiantes y docentes, en tanto se establece un compromiso de participación en la Convocatoria de Libros de Investigación 2023 de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- México.

Se anexa:

- 1\_ Solicitud de movilidad para Estudiantes
- 2\_ Compromiso Movilidad Internacional programas de Intercambio Académico, Ponencias y Pasantías
- 3\_ Aceptación ponencia\_Juliana\_Diana
- 4\_ Información\_Evento\_XIII Congreso Internacional - FCCA \_ UMSNH
- 5\_ Resumen ponencia\_Alfabetización financiera en Colombia
- 6\_ Carta solicitud de movilidad
- 7\_ Carné
- 8\_ Cédula
- 9\_ Certificado Semillero
- 10\_ 2022 Carta Certificación en Estancia Virtual de Investigación Diana

**El Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.

### 3.2.2 Ingeniería Financiera

- **Cristian Camilo López Tabares con cédula 1.193.078.774 y María Isabel Paternina Úsuga con cédula 1.007.874.664**, solicitan el apoyo institucional de transporte aéreo y gastos de viaje para participar en el XIII CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA, ADMINISTRACIÓN, MERCADOTECNIA E INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA, que se llevará a cabo en la ciudad de Morelia (México), los días 23, 24 y 25 de noviembre del presente año.

Esta ponencia es el producto de la investigación que vienen realizando con la docente y tutora Juliana Arias Ciro en el Semillero de investigación de “Economía Aplicada”. La ponencia será en español y está titulada "Factores que inciden en el acceso de los



colombianos al sistema financiero formal". La investigación trata sobre los determinantes de la inclusión financiera en Colombia desde el punto de vista del acceso al sistema financiero formal con base en la última encuesta de demanda de Inclusión Financiera realizada por la Banca de las Oportunidades.

Esta ponencia le apunta a varios indicadores de internacionalización del Departamento de Finanzas, entre ellos: movilidad internacional estudiantil y docente, participación de estudiantes de pregrado en actividades de investigación a través del Semillero y crecimiento de la producción científica con participación de estudiantes y docentes, en tanto se establece un compromiso de participación en la Convocatoria de Libros de Investigación 2023 de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo- México.

Se anexa:

### **Cristian Camilo López Tabares:**

- 1\_ Solicitud de movilidad para Estudiantes
- 2\_ Compromiso Movilidad Internacional programas de Intercambio Académico, Ponencias y Pasantías
- 3\_ Aceptación ponencia\_Juliana\_Diana
- 4\_ Información\_Evento\_XIII Congreso Internacional - FCCA \_ UMSNH
- 5\_ Resumen ponencia\_Alfabetización financiera en Colombia
- 6\_ Carta solicitud de movilidad
- 7\_ Carné
- 8\_ Cédula
- 9\_ Certificado Semillero
- 10\_ 2022 Carta Certificación en Estancia Virtual de Investigación Diana

### **María Isabel Paternina Úsuga con cédula:**

- 3\_ Información del Evento
- 5\_ Resumen ponencia2
- Carta solicitud de movilidad Isabel
- Solicitud movilidad María Isabel

**El Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.

- El Jefe del Departamento de Finanzas, **Jairo Alfonso Becerra Arévalo**, presenta caso de agresión de la estudiante: **Mariana Galvis Serna con Cédula 1.000.406.743**, estudiante de Ingeniería Financiera.

**El Consejo de Facultad decide:** Iniciar proceso disciplinario.}





## 4. Casos Docentes

### 4.1 Departamento de Calidad y Producción

- **John Alberto Betancur Maya cedula 15511283**, solicitud de aval para suscripción de CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL CÁTEDRA DEL AGUA, CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ANTIOQUIA Y EL ITM

A continuación, presento los beneficios del aval y la aprobación de dicho convenio:

1. Dinamizar los indicadores del plan indicativo de internacionalización tanto para el departamento académico, facultad como para el ITM
2. Dar respuesta a la agenda de la ONU con los Objetivos de desarrollo sostenible.
3. Participación de docentes y estudiantes de diferentes programas en el aprendizaje del agua y el aporte desde la academia.

Este convenio marco beneficiará inicialmente el programa académico: Departamento de Calidad y producción, entre otros más departamentos del ITM, de tal forma que aporta al producto, proyecto o eje temático del plan de desarrollo institucional (PDI) y el específico de la facultad.

Adicional, el convenio le apunta al indicador de dinamización del convenio marco con el sector productivo el cual hace parte del Plan Indicativo de Internacionalización.

Así mismo, establece que la persona que se hará responsable, durante la vigencia del convenio o red, por el plan de trabajo establecido, por los productos esperados y por la elaboración de informes semestrales es: JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA correo electrónico: johnbetancur@itm.edu.co. En caso de que esta persona cambie de rol en la institución, será el Consejo de Facultad quien asigne un nuevo responsable del convenio ante la DCRI para efectos de la rendición de cuentas e informes.

En virtud del aporte que se realiza con esta metodología COIL, acudo a su aval para presentar la solicitud el apoyo económico en viáticos a la DCRI y los permisos institucionales del 11 y 12 de octubre para representar a la Institución en este evento.

El docente requiere tiempo del 11 al 12 de octubre y viáticos.

**Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.



#### 4.2 Departamento de Ciencias Administrativas

- El Docente **Alejandro Valencia Arias**, solicita el Aval de Pertinencia Académica para participar como ponente en la International Conference on Advanced Enterprise Information System (AEIS 2022), que tendrá lugar en la ciudad de Londres, Reino Unido los días 02, 03 y 04 de diciembre del 2022.

**Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.

- La Docente **Olga Maria Padierna**, solicita Aval de Pertinencia Académica para Participación en el Coloquio doctoral, 29 y 30 de noviembre de 2022, Sede Bogotá.

Se indica que a los Docentes Tiempo Completo Ocasional no se les otorgan viáticos, además, la temática de la ponencia no presenta filiación a la Institución.

**Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica siempre y cuando en la ponencia se especifique que se tiene filiación con la Institución.

#### 4.3 Departamento de Finanzas

- **Romario Conto López con cédula 1.017.181.365**, docente del Departamento de Finanzas y líder del semillero de Investigación de Análisis Estadístico para la toma de decisiones, solicita el apoyo financiero para participar en el XIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración, Informática Administrativa y Mercadotecnia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Este XIII Congreso Internacional de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas se realizará los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2022 en la ciudad de Morelia, México; para el cual les fue aceptada la ponencia titulada: “Inclusión financiera en Colombia usando técnicas de machine learning”.

Para este evento se reúnen estudiantes, docentes y demás expertos en el área de la contaduría y ciencias administrativas a nivel internacional. Donde son presentados resultados de investigación en el área y es un espacio de gran aprendizaje, que permite la visibilidad de la Institución y del semillero.

Se anexa:

5\_Resumen ponencia

Carta aceptación ponencia

Carta movilidad Consejo de Facultad Romario Conto

FTH 049 Solicitud Congreso México

Información del Evento

**El Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.



- **Juliana Elena Arias Ciro con cédula 1.038.409.725**, docente del Departamento de Finanzas y líder del semillero de Investigación de “Economía Aplicada”, solicita el apoyo institucional en tiempo, transporte aéreo y viáticos para participar en el XIII Congreso Internacional de Contaduría, Administración, Informática Administrativa y Mercadotecnia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

La docente, ha venido trabajando desde el semestre 2022-1 con varios estudiantes en la realización y materialización de sus ideas de investigación. Asimismo, ha trabajado juntamente con el docente líder del Semillero de Análisis Estadístico para la Toma de Decisiones a cargo del profesor Romario Conto en algunos proyectos de investigación. Como resultado de este arduo y constante trabajo consta la aceptación de 3 ponencias en un evento internacional en México que se realizará los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2022. El trabajo realizado con la estudiante Diana Ramírez Ramírez trata sobre la alfabetización financiera y el nombre de la ponencia aceptada es: “Alfabetización financiera en Colombia”, el segundo que desarrolló el semestre pasado con los estudiantes Maria Isabel Paternina y Cristian Camilo López, está relacionado con los determinantes del acceso al sistema financiero y la ponencia está titulada: “Factores que inciden en el acceso de los colombianos al sistema financiero formal” y en el tercero, el profesor Romario Conto y ella utilizan novedosas técnicas de machine learning aplicadas a la temática de inclusión financiera en el país, y la ponencia está titulada: “Inclusión financiera en Colombia usando técnicas de machine learning”.

La participación en este evento le apunta al crecimiento de la producción científica de publicaciones Scopus con filiación ITM en tanto se establece un compromiso de publicación en revista indexada en Scopus de la investigación en coautoría con el docente Conto, además de participar en la publicación de las demás ponencias en la publicación de dos capítulos de libro 2023 de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. De igual manera, la participación en este Congreso permitirá mejorar los indicadores de investigación a nivel institucional, fortalecer la investigación formativa a través de los semilleros y aumentar la participación y movilidad de estudiantes y docentes, apuntando a los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional vigente del ITM y a los objetivos de calidad en el proceso de reacreditación de los programas.

Se anexa:

- 1\_FTH049 México\_firmado
- 2\_Carta aceptación ponencia1
- 2\_Carta aceptación ponencia2
- 2\_Carta aceptación ponencia3
- 3\_ Información del Evento
- 4\_Carta solicitud movilidad\_2022\_2
- 5\_Resumen ponencia1
- 5\_Resumen ponencia2





## 5\_Resumen ponencia3

**El Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.

### 5. Ascenso en el Escalafón Jonathan Bermudez Hernández

Se informa que se han realizado las verificaciones correspondientes y se hace lo correspondiente con la búsqueda de evaluadores.

Falta una certificación de la Dirección de Investigaciones sobre la participación y dedicación del docente.

### 6. Casos de Investigación y Extensión

No se presentan casos.

### 7. PEPs Especializaciones en Metrología y Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Se realiza la presentación del PEP para el programa Seguridad y Salud en el trabajo. Expone: Conrado Augusto Serna Urán.

**Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.

### 8. Caso agresión estudiantes.

- El Jefe del Departamento de Finanzas, **Jairo Alfonso Becerra Arévalo**, presenta caso de agresión de la estudiante: **Mariana Galvis Serna con Cédula 1.000.406.743**, estudiante de Ingeniería Financiera.

Consejo de Facultad decide: citar a la estudiante que presuntamente es la agresora, escucharla, citar algunos testigos, tomar el concepto del docente, después de tener acopiada esta información se propone remitir a la Secretaría General y esperar instrucciones.

El Representante de los docentes propone: citar al docente y escuchar su versión, escuchar a los testigos, con esa información en el Consejo, se analiza y se cita a la presunta agresora, esta información se envía a la Vicerrectoría General que es la competente en procesos disciplinarios.

El Decano propone acopiar la información del docente y los testigos, llevarla al Consejo y proferir un auto de apertura de proceso disciplinario por presunta agresión, con la finalidad que la presunta agresora realice los descargos que correspondan. Se comisionan al Representante de los estudiantes y al Jefe de departamento de Finanzas.



## 9. Trabajos de Grado

- El Comité de Trabajos de Grado presenta los siguientes informes:

N.º	Estudiante	Cédula	Programa	Modalidad	Título Del Trabajo De Grado	Asesor	Recomendación
1	EDWIN DE JESÚS ISAZA HOYOS	1035420985	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Herramienta para la evaluación y priorización de productos en la empresa Distribuidora Tropicana SA	Oviedo Restrepo Iván David	IFSM Informe Final Aprobado Sin Modificación
	MARIA CAMILA OQUENDO PEREZ	1022098569					
2	JONATAN ANDRES CONRADO PINILLA	1152205327	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Aplicación de la metodología ágil SCRUM en los procesos de auditorías internas	Asesor Externo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación
	WILDER ANTONIO NOVA RUA	1036655218					
	<b>Asesor: Yanneth Lopez Andrade</b>						
3	DANIELA MARULANDA PIZA	1152205327	Administración tecnológica	Proyecto de grado	Tendencias innovadoras del sector Joyería y Bisutería en Medellín	Asesor Externo	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación
	VIVIANA SANCHEZ LOPERA	1036655218					
	<b>Asesor: Yanneth Lopez Andrade</b>						
4	Viviana Marcela Giraldo Toro	22131971	Ingeniería en Calidad	Proyecto de grado	MODELO DE COSTOS DE NO CALIDAD EN UNA EMPRESA ENSAMBLADORA DE MOTOCICLETAS	Cogollo Florez Juan Miguel	(IFSM) Informe Final Aprobado Sin Modificación
	Daniela Duarte Castrillón	1017223165					
	Juan Esteban Rico Villa	1040737433					

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud.

## 10. Proposiciones y Varios

- El Decano invita el 11 de noviembre de 1:30 a 4:30 reservar este espacio para la socialización del PEI por parte del Vicerrector de Docencia.



## 11. Compromisos

- Emitir comunicación para admisiones y registro donde se informe que los casos de particulares que no tienen relación académica con la institución vigente se remitirán a Admisiones y desde allí deberán solicitar a cada Jefe de departamento el concepto.
- Invitar al Docente Conrado Serna Urán para la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad, con el fin de socializar los resultados de la revisión de la Resolución 22.

Siendo las 14:00 horas del día 26 de octubre de 2022 se da por terminada la sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

**JORGE IVÁN BRAND ORTIZ**  
Presidente

**YANETH P. VALENCIA TERREROS**  
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité